

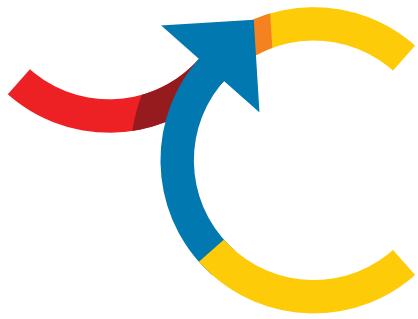


VISIÓN
COLOMBIA
2022

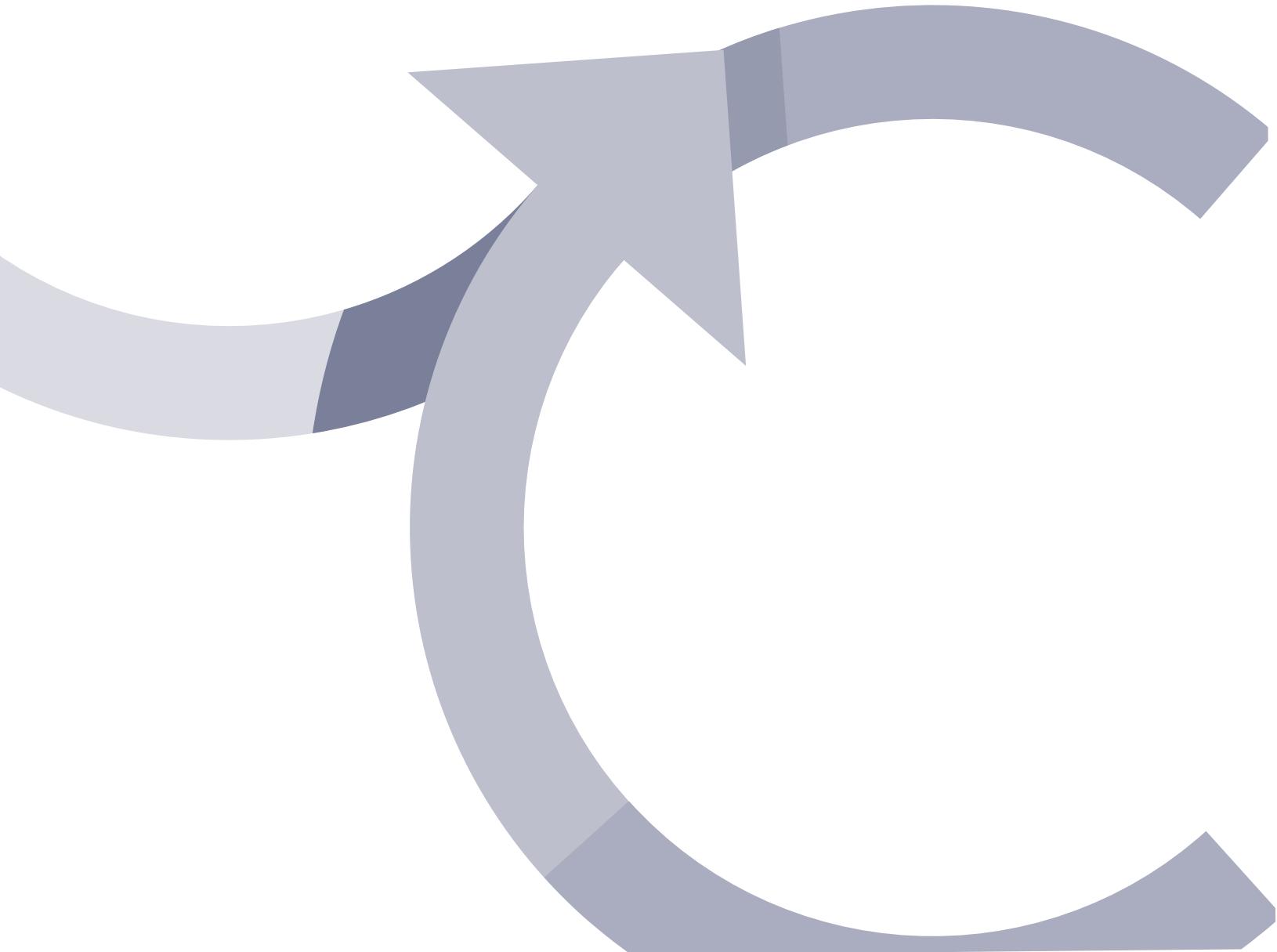
ACUERDO FINAL

Teatro Colón y los Cultivos Ilícitos

Por Andrés Espinosa Fenwarth



VISIÓN
COLOMBIA
2022



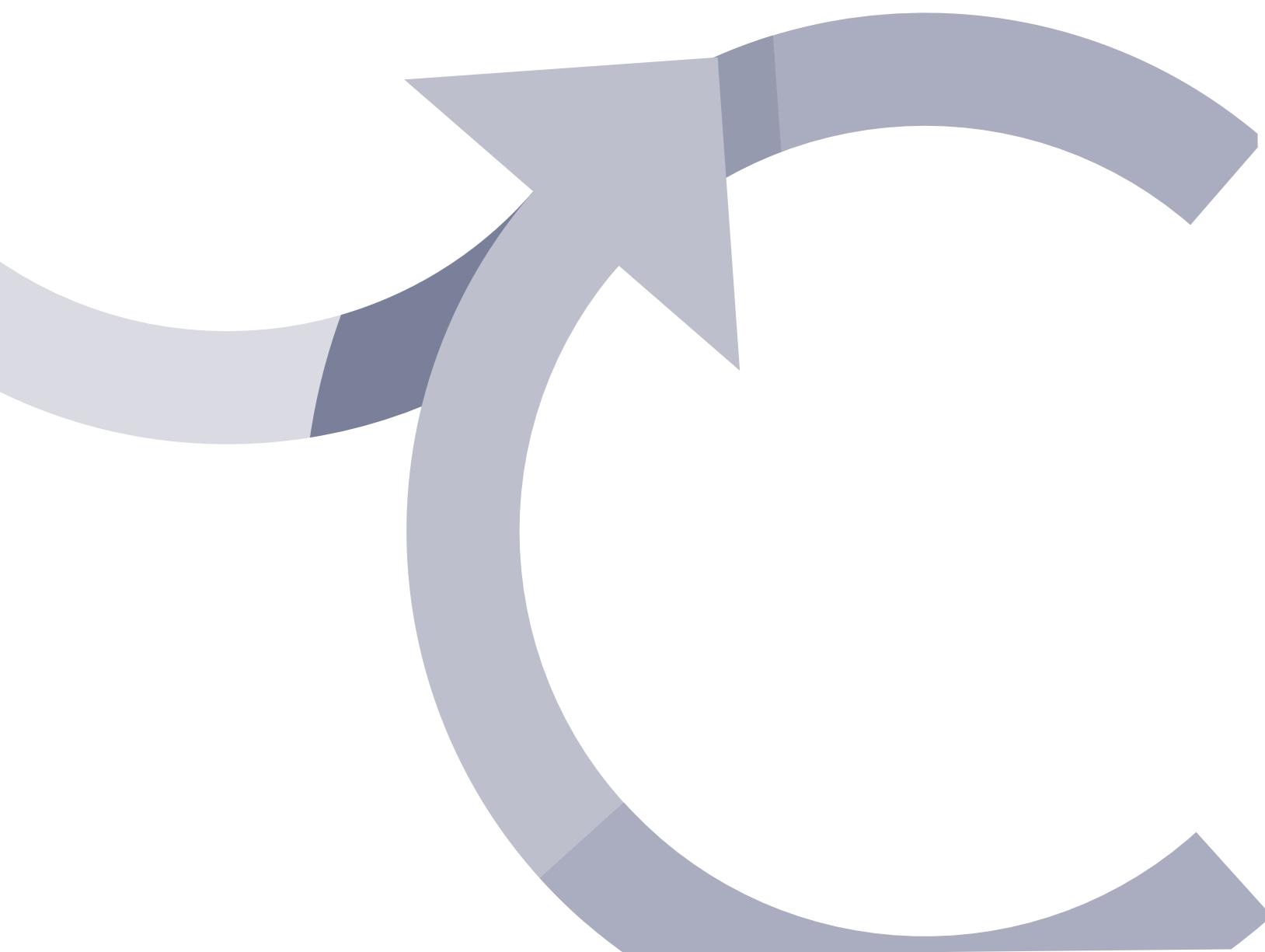
ACUERDO FINAL

Teatro Colón y los Cultivos Ilícitos

Por Andrés Espinosa Fenwarth



VISIÓN
COLOMBIA
2022



PRESENTACIÓN

Durante las últimas cinco décadas, el comercio de la droga ha sido uno de los problemas más graves del país. El acuerdo con el grupo insurgente de las Farc no podía ser ajeno a este tema, que de una u otra forma financiaba sus actividades ilícitas. Este estudio demuestra que podemos continuar con el problema en dimensiones insospechadas, por los errores cometidos en el acuerdo, su falta de conocimiento y por tanto por la ausencia de correctivos.

El documento describe cronológicamente cada uno de los pasos de la negociación, donde se admitieron, sin mayores cambios, las propuestas del grupo guerrillero. Se aceptó suspender en forma inmediata la fumigación aérea, incentivar la sustitución y mediante giros semánticos se logró legalizar de facto los cultivos de coca, marihuana y amapola. El impacto ha sido el incremento de hectáreas cultivadas en 156% de 80.500 a 206.000; el aumento de la productividad en 282% de 235 toneladas a 900 por hectárea; la inversión de más de un billón de pesos en los programas de sustitución ineficaces.

De otro lado, se destacan los compromisos de las Farc de informar sobre las actividades de narcotráfico de forma que permitan atribuir responsabilidades, sin que se haya cumplido con ello de manera efectiva.

Se analiza el asesinato de líderes sociales y la relación con el narcotráfico, quienes según la Fiscalía “están librando unas batallas filantrópicas por sus comunidades para emanciparlas de los cultivos ilícitos”, cerca del 25% de los asesinatos se deben a temas de narcotráfico, que en algunos casos estarían vinculados a carteles de droga mexicanos, que manejarían 100.000 hectáreas de coca en Colombia.

Igualmente, se explican los convenios internacionales contra el narcotráfico y la discordancia que implicó que en el acuerdo con las Farc se aceptara su conexidad con el delito político.

Se presentan argumentos que demuestran la inconveniencia de conceder amnistías en el marco de la justicia transicional.

A todo lo anterior, se suman los reconocimientos de equívocación del ex presidente Juan Manuel Santos, al generar incentivos económicos perversos, que desembocaron en el crecimiento de los cultivos de coca en Colombia, que desdijeron un presupuesto mantenido a lo largo de la negociación e implementación del acuerdo: “*la paz no será sostenible mientras existan los cultivos de coca.*”

Las consecuencias del acuerdo en este tema han sido lamentables, Colombia se convirtió en el mayor productor de coca del mundo, a pesar de los esfuerzos del nuevo gobierno de Iván Duque, que hasta ahora ha logrado revertir la tendencia ascendente. Se advierte de las amenazas del narcotráfico, de los efectos negativos del acuerdo con las Farc que incentivaron el maldito negocio, y de la responsabilidad de los dirigentes políticos y nacionales en corregir el rumbo en esta materia.

En general, se trata de un documento minuciosamente sustentando, que acude a fuentes de la mayor credibilidad, que sigue los acontecer cronológicamente, que demuestra con claridad y contundencia que la negociación con las Farc en este punto fue un tremendo error,—que exacerbo el problema a dimensiones sin antecedentes, como la operación de carteles de la droga mexicanos en Colombia, en conclusión urge adoptar correctivos para evitar la amenaza de una narco democracia.

Bogotá, D. C., 18 de noviembre de 2019.

JUAN MANUEL CHARRY URUEÑA

INTRODUCCIÓN

Uno de los aspectos neurálgicos del Acuerdo Final del Teatro Colón es la compleja problemática vinculada con las drogas ilícitas, los elementos políticos y sociales conexos. Desde un comienzo, estos asuntos ocuparon un espacio de importancia en la agenda de los negociadores del Gobierno y la antigua guerrilla de las Farc hasta el punto en que fue uno de los primeros asuntos negociados en La Habana. El impacto del proceso negociador y su ejecución es conocido a lo largo y ancho del país. Las hectáreas de cultivos de coca y la producción de cocaína se dispararon en este lapso de tiempo, de suerte que Colombia recuperó el primer lugar como productor de alcaloides del planeta. El asesinato de líderes sociales en Colombia se encuentra estrechamente vinculado con el negocio del narcotráfico, en alza después de la firma del Acuerdo de Paz, así como la entronización de los carteles mexicanos en las zonas cocaleras colombianas, temas que analizamos detenidamente en este documento, con sus responsables y consecuencias.

ANTECEDENTES

El comienzo de la negociación con la guerrilla de las Farc se formalizó el 26 de agosto de 2012 con la firma del documento titulado 'Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera', luego de una primera fase exploratoria adelantada en estricta reserva y confidencialidad realizada entre los delegados personales del entonces presidente de la República, Juan Manuel Santos, y dicho grupo guerrillero. El presidente confirmó, el 14 de septiembre de 2012, que las negociaciones continuarían en octubre de ese año en Oslo, Noruega, para trasladarse luego, a partir del mes de noviembre, a La Habana, Cuba.

El proceso negociador giró en torno de una agenda temática de 6 puntos, así:

1. Reforma Rural Integral.
2. Participación Política: Apertura Democrática para Construir la Paz.
3. Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y Dejación de las Armas.
4. Solución al Problema de las Drogas Ilícitas.
5. Víctimas.
6. Mecanismos de Implementación.

NEGOCIACIÓN DE LA POLÍTICA ANTINARCÓTICOS

Las Farc emitieron un comunicado desde La Habana, el 3 de diciembre de 2013, intitulado ‘Política antidrogas para la soberanía y el buen vivir de los pobres del campo’², cuyos postulados centrales fueron acogidos sin mayores cambios por los negociadores de la delegación de la administración Santos. De la lectura del decálogo de propuestas de las Farc, sobresalen para los propósitos de este documento, los siguientes apartes: ‘Política anti-drogas integral, soberana, democrática y participativa, orientada a los pobres del campo y a los consumidores; Condiciones estructurales para la superación de los usos ilícitos de los cultivos de coca, marihuana y amapola; Reconocimiento y estímulo a los usos nutricionales, medicinales, terapéuticos, artesanales, industriales y culturales de los cultivos de hoja de coca, marihuana y amapola; Sustitución de los usos ilícitos de los cultivos de coca, marihuana y amapola y programas de desarrollo alternativo; Suspensión inmediata de las aspersiones aéreas y reparación integral de sus víctimas’.

La administración Santos y las Farc publicaron, el 16 de mayo de 2014, el borrador conjunto negociado sobre el punto 4 del Acuerdo General, fundamentado en su integralidad en la propuesta de las Farc antes mencionada, bautizada ‘Solución al problema de las drogas ilícitas’. Ese día, las dos delegaciones divulgaron un comunicado conjunto, mediante el cual le informaron al país, que “*hoy hemos logrado un acuerdo sobre el punto cuarto:3 la lucha contra el narcotráfico*”. El documento confirma las metas y la instancia directamente responsable en este asunto, al afirmar que

“La aspiración es que todos los cultivadores y las comunidades en estos territorios celebren acuerdos de sustitución con el programa, que estarán en cabeza de la Presidencia de la República”.

Y añadió como un anuncio premonitorio de un castillo de arena, “*¿se imaginan una Colombia sin coca? Eso es lo que está al alcance de nuestras manos si implementamos estos acuerdos?*”⁴

La realidad inobjetable, basada en hechos incontrovertibles comprobados por fuentes nacionales e internacionales, es que el Acuerdo Final de la anterior administración, abiertamente propició el aumento exponencial de los cultivos de coca, los cuales pasaron de

¹ Miembro del Consejo Directivo del Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga.

² <http://www.cedema.org/ver.php?id=5947>.

³ Anteriormente, correspondía al tercer punto de la agenda temática.

⁴ <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13999471>

80.500 hectáreas en el 2013 a 206.000 hectáreas en agosto de 2018, con un crecimiento de 156 por ciento en el periodo.

La producción de cocaína hizo lo propio, incluso a mayor velocidad por las mejoras en productividad generadas por avances agronómicos impulsados por los carteles mexicanos y la suspensión escalonada de la aspersión aérea de los cultivos ilícitos, al incrementarse de 235 toneladas en el 2013 a 900 toneladas al final de la administración Santos, con un aumento del 282 por ciento. En paralelo, la participación mundial de los cultivos de coca de Colombia se amplió del 40 por ciento en el 2013 al 74 por ciento en el 2017.⁵

El Acuerdo Final, además, promueve una nueva visión del problema, pues en 89 ocasiones diferentes a lo largo de sus 310 páginas, hace alusión al problema de los “cultivos de uso ilícito”, con lo cual circunscribe la ilicitud de las siembras de coca, marihuana y amapola a su uso y no a su producción, siembra o cultivo.

De esta manera, el Acuerdo de Paz legaliza, de facto, los cultivos de coca, marihuana y amapola, que dejan de ser ilícitos o sujetos al Código Penal en virtud de lo pactado, en contravía de los compromisos internacionales de Colombia al tenor de lo dispuesto en la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, según el cual nuestro país debe

*“tipificar como delitos penales en su derecho interno, cuando se cometan intencionalmente (...), el cultivo de la adormidera, el arbusto de coca o la planta de cannabis con objeto de producir estupefacientes”.*⁶

El pacto entre el gobierno de entonces y la antigua guerrilla de las Farc tácitamente legaliza los cultivos de coca, marihuana para producir estupefacientes y amapola al desviarse de la lucha contra el narcotráfico y establecer que la política contra las

*“Drogas de uso ilícito...debe mantener el reconocimiento de los usos ancestrales y tradicionales de la hoja de coca...y la posibilidad de la utilización de cultivos de uso ilícito, para fines médicos y científicos y otros usos lícitos que se establezcan”.*⁷

De otro lado, las Farc no han cumplido los compromisos contraídos con el Gobierno Santos: aportar la ubicación de los laboratorios, cristalizaderos, origen de los precursores

⁵ World Drug Report 2019 (United Nations publication, Sales No. E.19.XI.8). Booklet 4. Stimulants. Supply of Cocaine. Page 13.

⁶ Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas. Artículo 3. Delitos y sanciones. 1988.

⁷ Acuerdo del Teatro Colón del 24 de noviembre de 2016. Página 100.

químicos, rutas del narcotráfico y mercaderes de las drogas ilícitas producidas en Colombia, los cuales a la letra establecen lo siguiente:

"Será compromiso de todas las personas que hayan tenido relación con conductas asociadas a cualquier eslabón de la cadena de los cultivos de uso ilícito y sus derivados, en el marco del conflicto, y que comparezcan ante la Jurisdicción Especial para la Paz, aportar ante la Sala de Reconocimiento de Verdad, de responsabilidad y de determinación de los hechos y conductas de la Jurisdicción Especial para la Paz, los elementos necesarios de los que tengan conocimiento de una manera exhaustiva y detallada, sobre las conductas cometidas y las circunstancias de su comisión, así como las informaciones necesarias y suficientes de las que tengan conocimiento para atribuir responsabilidades. Todo ello debe contribuir a garantizar los derechos de las víctimas a la reparación y a la no repetición".⁸

Las Farc no solamente tienen derechos, que dimanan de lo convenido durante la negociación de paz en La Habana; las Farc tienen, además, obligaciones explícitas respecto los elementos exhaustivos y detallados que deben aportar sobre su participación en el narcotráfico y las circunstancias de su accionar, y que deben cumplir para que la paz sea verdadera y duradera. Resulta oportuno, entonces, que la Misión de Verificación de la ONU, la comunidad internacional y el país como un todo exhorten al partido político de las Farc para que respeten y cumplan los compromisos que contrajeron en el Acuerdo Final.

De otro lado, el presidente Juan Manuel Santos le ordenó al Consejo Nacional de Estupefacientes, el 9 de mayo de 2015, que suspendiera las aspersiones aéreas que se realizaban contra los cultivos ilícitos en el país. Según el mandatario, el Gobierno pretendía que antes del 1 de octubre de ese año -fecha que fijó como plazo límite- se implemente un sistema “más eficaz, pero menos dañino” contra los cultivos ilícitos.⁹

El Consejo Nacional de Estupefacientes, por ello, suspendió la aspersión aérea de los cultivos ilícitos. El Procurador General de la época reconoció que en la votación se quedó sólo, pero dejó constancia que “esta decisión podría inundar el país de droga”.¹⁰ En pocos años, los hechos le dieron plenamente la razón.

⁸ Acuerdo del Teatro Colón del 24 de noviembre de 2016. Página 101.

⁹ <https://noticias.canalrcn.com/nacional-pais/presidente-santos-pidio-suspender-las-fumigaciones-glifosato>

¹⁰ <https://hsbnoticias.com/noticias/politica/consejo-nacional-de-estupefacientes-suspende-aspersiones-con-137564>

Las Farc, al exigir y acordar la suspensión de la aspersión aérea de los cultivos de coca, definieron que “en cualquier caso en que haya erradicación esta debe ser manual”¹¹ Esta exigencia de las Farc garantizaba, como en efecto ocurrió, el fracaso de la erradicación de los cultivos de coca y su consecuente y exponencial expansión durante la negociación y el periodo de la implementación del Acuerdo durante la administración Santos, pese a que también había acordado que “de no ser posible la sustitución, no renuncia a los instrumentos que crea más efectivos, incluyendo la aspersión”¹² El Acuerdo le dio prelación a la sustitución de los cultivos, que denomina de uso ilícito, bajo la tutela directa del jefe de Estado, con lo cual las Farc reconocieron, por primera vez, sus respectivas relaciones con el narcotráfico.

En particular, se definió de manera conjunta que

“El nuevo Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito, PINIS, será la autoridad nacional competente, en cabeza de la Presidencia de la República, en coordinación con las autoridades departamentales y municipales y tendrá un carácter civil sin perjuicio de su coordinación con las autoridades estatales que se requieran para garantizar su pleno desenvolvimiento, incluyendo las responsables de la seguridad y protección de las comunidades según la concepción de seguridad contemplada en el Acuerdo Final.”

“El PNIS pondrá en marcha un proceso de planeación participativa para garantizar la participación activa y efectiva de las comunidades —hombres y mujeres— en el proceso de toma de decisiones y en la construcción conjunta de las soluciones. Las FARC-EP luego de la firma de Acuerdo Final y en los términos que se acuerde en los puntos 3 y 6 de la Agenda del Acuerdo General participarán en el Programa y contribuirán a la solución de los problemas de los cultivos de uso ilícito”.¹³

En mayo de 2015 se empezó a ejecutar esta nueva estrategia, aunque aún no se había firmado el Acuerdo Final, y a pesar de que las partes habían decidido, de forma conjunta, que “nada está acordado hasta que todo esté acordado”, pero convenía anticipar el cumplimiento de lo pactado, dando por terminadas las que se consideraban ineficientes y costosas aspersiones aéreas con glifosato y apostando a la reducción de los cultivos, exclusivamente basados en la sustitución voluntaria y manual.

¹¹ Acuerdo del Teatro Colón del 24 de noviembre de 2016. Página 108.

¹² Acuerdo del Teatro Colón del 24 de noviembre de 2016. Página 108.

¹³ Acuerdo del Teatro Colón del 24 de noviembre de 2016. Página 103.

Según informe del PNIS, los recursos gastados entre el 2016 y el mes de julio de 2018 giraron en torno de un billón de pesos¹⁴equivalentes a 332 millones de dólares, que en lugar contribuir a la sustitución efectiva de cultivos ilícitos, los aumentaron al convertirse en un incentivo siniestro para sembrar más coca en espera de mayores compensaciones futuras. Ciertamente, no se lograron los resultados esperados. Todo lo contrario. Las hectáreas dedicadas a los cultivos varias veces citados han crecido tanto, que las autoridades norteamericanas no ocultan que el proceso de paz está en el origen de los incrementos denunciados, o por lo menos, ha contribuido de manera decisiva a que sean mayores. Como afirmaba recientemente un reconocido analista, “*nada, absolutamente nada, le ha hecho más daño a Colombia, que el narcotráfico y sus secuelas.*”¹⁵

ASESINATO DE LÍDERES SOCIALES Y NARCOTRÁFICO

Indudablemente, el narcotráfico le ha generado grandes y graves daños al país por cuenta del proceso de paz. Entre otros aspectos, sobresale el asesinato de líderes sociales, que con tanta razón le preocupan a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia.¹⁶Al respecto, la ministra del Interior reiteró, recientemente, que el asesinato de líderes sociales se deriva de las 200.000 hectáreas de cultivos de hoja de coca que hay en el país y de los grupos armados ilegales que se disputan los territorios de producción.¹⁷

En criterio de la Fiscalía General de la Nación, y acorde con las alertas de la defensoría del Pueblo, se determinó que los principales responsables de los asesinatos de líderes sociales en Colombia,

*“son los grupos armados organizados ilegales, los Pelusos, los Puntilleros, el Clan del Golfo, el ELN y disidencias de las Farc”.*¹⁸

El fiscal añadió que

“en medio de este conflicto se están viendo seriamente afectados los líderes sociales y los defensores de derechos humanos, quienes están librando unas batallas filantrópicas por sus comunidades para emanciparlas de los cultivos ilícitos y de esta guerra por el territorio”.

¹⁴ Presidencia de la Republica de Colombia. Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos. Informe financiero de empalme 2018.

¹⁵ <https://www.elespectador.com/opinion/se-llego-al-punto-de-quiebre-columna-868450>

¹⁶ Naciones Unidas. Consejo de Seguridad. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. Informe del Secretario General. 27 de junio de 2019.

¹⁷ <https://www.elheraldo.co/colombia/gobierno-insiste-en-relacion-del-narcotrafico-con-asesinato-de-lideres-sociales-593521>

¹⁸ <https://www.elhuevosiglo.com.co/articulos/07-2018-lideres-son-asesinados-en-zonas-donde-operan-narcotraficantes-fiscalia>

*“en medio de este conflicto se están viendo seriamente afectados los líderes sociales y los defensores de derechos humanos, quienes están librando unas batallas filantrópicas por sus comunidades para emanciparlas de los cultivos ilícitos y de esta guerra por el territorio”.*¹⁹

Desde la página web de la Fiscalía General, se informa que

*“esto ha generado nuevos conflictos en las zonas donde hacen presencia estas bandas, las cuales luchan por su posicionamiento y consolidación a través del control de los cultivos ilícitos y además de buscar mantener el dominio de los corredores del narcotráfico”.*²⁰

El Fiscal General sostuvo que

“en medio de este conflicto se están viendo seriamente afectados los líderes sociales y los defensores de derechos humanos, quienes están librando unas batallas filantrópicas por sus comunidades para emanciparlas de los cultivos ilícitos y de esta guerra por el territorio. En los territorios de narcocultivos y corredores del narcotráfico, la situación es dramática y preocupante. En el bajo Cauca antioqueño, por ejemplo, el homicidio está creciendo en año corrido un 164%, y durante el primer semestre de 2018, el homicidio creció 47% en Antioquia”.

En opinión del Fiscal General, el auge de los cultivos ilícitos en el país ha generado un aumento en la violencia de los territorios después de la firma del Acuerdo de Paz. Asegura también que cerca de 25 por ciento de los asesinatos de líderes sociales en el país se deben a temas de narcotráfico.

En particular, sostuvo que

“En las amenazas a nuestros líderes sociales, hemos identificado la autoría en 56% de estos crímenes y hay que decir con claridad que 25% de los casos esclarecidos se encuentran asociados a problemas de narcotráfico”.

En una intervención ante la Corte Constitucional del mes de marzo de 2019, igualmente dijo que

*“Colombia no es una sociedad viable con 200.00 hectáreas de coca. En el año 2016, (...) evidencié los grandes riesgos que para la estructura de la democracia política y social del país tenía el crecimiento de los cultivos de coca en Colombia, y nos comportamos como una sociedad autista”.*²¹

¹⁹ <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/07-2018-lideres-son-asesinados-en-zonas-donde-operan-narcotraficantes-fiscalia>

²⁰ <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/seccionales/los-lideres-sociales-estan-siendo-asesinados-preponderantemente-en-los-territorios-donde-operan-ejercitos-del-narcotrafico/>

²¹ <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/07-2018-lideres-son-asesinados-en-zonas-donde-operan-narcotraficantes-fiscalia>

Frente a las consecuencias que ha ocasionado este auge del narcotráfico y los cultivos ilícitos en el país, aseveró que

*“En los 161 municipios donde hacía presencia las Farc, los homicidios están creciendo a una tasa de 30%, por las graves afectaciones que se generan sobre la población civil por intentar captar esos territorios para los cultivos ilícitos”.*²²

El Defensor del Pueblo considera que las amenazas, los ataques y los asesinatos de líderes sociales del país estarían vinculados con el accionar de los carteles de droga mexicanos, en conjunto con grupos criminales colombianos. Según el alto funcionario,

*“el cartel de Jalisco y de Sinaloa estarían detrás de las muertes de los líderes sociales y defensores de derechos humanos al oponerse a la continuidad de los cultivos ilícitos y la minería ilegal, sobre todo en las zonas del Catatumbo, el bajo Cauca antioqueño y el andén Pacífico”.*²³

De la revisión de los testimonios anteriores, proferidos por calificados representantes del Estado colombiano, se colige que el asesinato de un número significativo de líderes sociales en Colombia se encuentra estrechamente vinculado con el negocio del narcotráfico, en alza después de la firma del Acuerdo de Paz, hechos perpetrados por grupos armados ilegales, entre ellos, los carteles mexicanos, que es preciso primero reconocer para luego poder neutralizar mediante una solución integral desde su principal origen, el narcotráfico.

CARTELES MEXICANOS EN COLOMBIA

La presencia de los carteles mexicanos es la principal amenaza a la seguridad nacional de Colombia. La Policía Nacional informa que los carteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación y Los Zetas operan en los departamentos de Antioquia, Chocó, Córdoba, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Arauca, Putumayo, Norte de Santander, Meta y Guaviare, como se observa en el mapa adjunto.²⁴

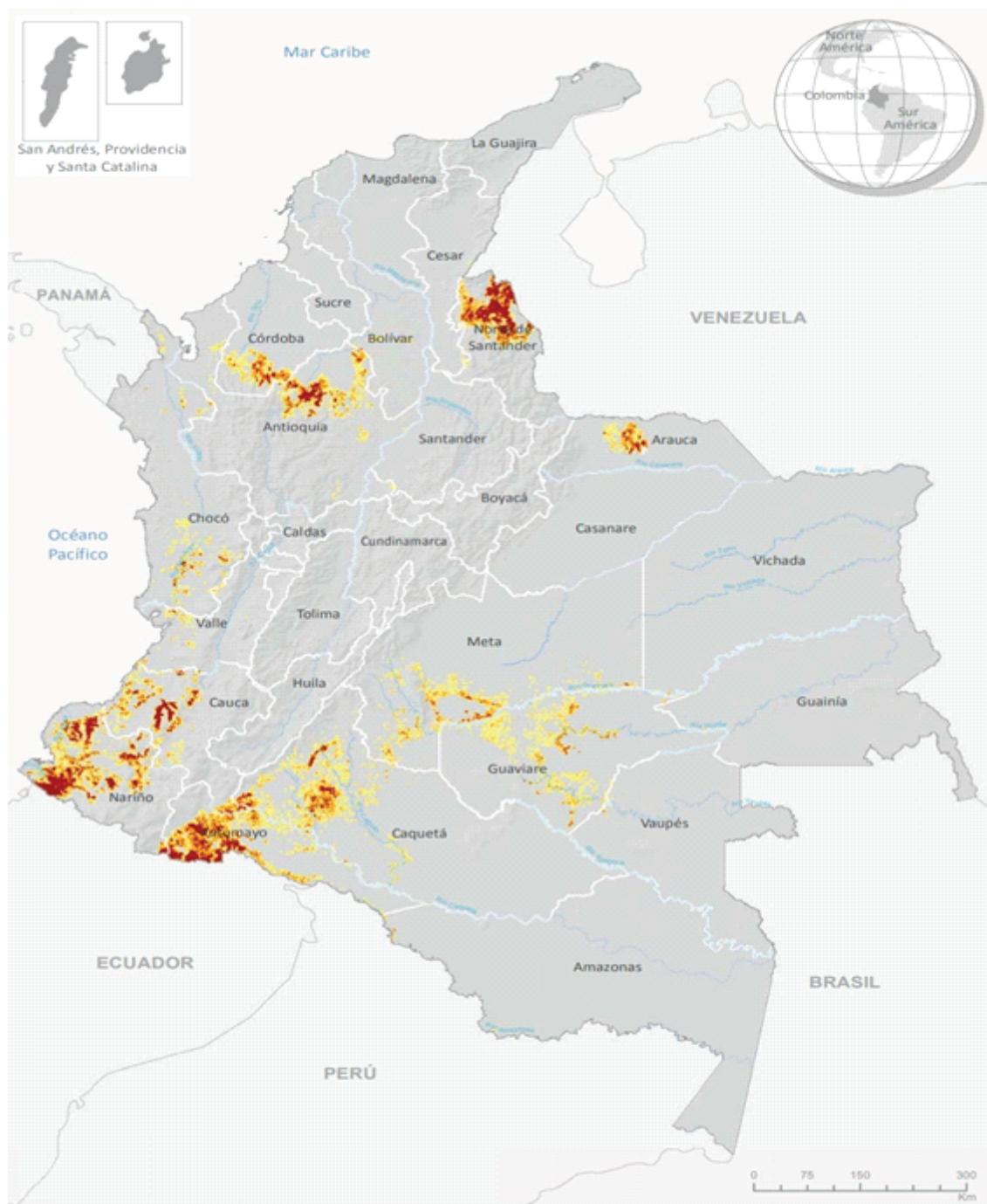
²² <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/fiscalia-dijo-que-25-de-los-asesinatos-de-lideres-sociales-en-colombia-son-por-narcotrafico-2836646>

²³ <http://noticias.canaltro.com/asesinato-de-lideres-sociales-estarian-vinculados-con-carteles-de-drogas-mexicanos/>

²⁴ <https://www.rcnradio.com/colombia/hay-presencia-de-carteles-mexicanos-en-varios-departamentos-del-pais-segun-informe>

<https://www.portafolio.co/opinion/andres-espinosa-fenwarth/carteles-mexicanos-en-colombia-533905>

CARTELES MEXICANOS Y CULTIVOS DE COCA EN COLOMBIA



Fuente: UNODC y autor.

Según el Servicio de Investigación del Congreso de Estados Unidos, el cartel de Sinaloa - el más antiguo de México- es considerado como la trasnacional del narcotráfico más poderosa del hemisferio occidental. El cartel de Jalisco Nueva

25 Mexico: Organized Crime and Drug Trafficking Organizations. 2019.

<https://fas.org/sgp/crs/row/R41576.pdf>

Generación surgió de un enfrentamiento con el cartel de Sinaloa en el 2010; actualmente disputa la supremacía regional del narcotráfico. Los Zetas, inicialmente conformado por miembros de las fuerzas especiales de élite del ejército mexicano, que luego desertaron hacia el cartel del Golfo, se convirtieron en asesinos a sueldo. Su principal activo no es el negocio de las drogas, sino la violencia, el secuestro y el tráfico de armas. El cuadro adjunto ilustra la omnipresencia de los carteles en México.



Fuente: Stratfor Global Intelligence. Mexico: Organized Crime and Drug Trafficking Organizations. US Congressional Research Service. August 19, 2019.

La revista mexicana Proceso, sostiene que los carteles mexicanos acaparan 100.000 hectáreas de cultivos de coca en Colombia, equivalentes a la mitad del área sembrada a nivel nacional, mediante radios de seguridad subcontratados con bandas criminales y la retaguardia -o disidencias- de las Farc.

Los carteles mexicanos aprovecharon el proceso de negociación de paz del anterior Gobierno para reestructurar el negocio del narcotráfico a nivel regional, tomar el control de la producción de coca en Colombia, eliminar los intermediarios, supervisar la calidad y la cantidad de cocaína y aumentar sus ganancias en la fase de distribución, que dominan desde la desaparición de los carteles de Medellín y Cali a comienzos de los años noventa.

Su principal interés es tener presencia física en Colombia para garantizar el abastecimiento de cocaína y mejorar la productividad de cultivos y laboratorios, amparados por la desatinada suspensión de la aspersión aérea de cultivos ilícitos y el abandono de los bombardeos y acciones militares contra la guerrilla de las Farc durante la negociación del Acuerdo Final.

El jefe de operaciones de la policía antinarcóticos colombiana, Carlos Bueno, sostiene que los emisarios mexicanos quieren eliminar a los intermediarios. Colombia.

“Entendemos que han venido a hacer parte de la cadena. Han venido a contactar las organizaciones ellos mismos y para verificar el producto, la cocaína que están comprando, y, posteriormente, enviando a México”, dijo el coronel.²⁶

Conforme a un informe militar citado por la revista mexicana, Proceso,

“los carteles mexicanos, con su inmenso poder económico, compraron bandas criminales y grupos residuales de las Farc para controlar la producción de coca. Ya dominaban la distribución y hoy están cerca de controlar la producción. Para esto necesitan control territorial y lo están adquiriendo muy rápidamente a través de organizaciones colombianas que trabajan para ellos.”²⁷

MODUS OPERANDI DE LOS CARTELES MEXICANOS EN COLOMBIA

La revista Proceso explica el modus operandi actual de los carteles mexicanos. Para “generar confianza” con las bandas criminales y las antiguas guerrillas colombianas, los mexicanos supervisan y mejoran la productividad del proceso de producción y transformación de la coca en clorhidrato de cocaína, que es la cocaína en su estado

26 <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49013151>

27 <https://es.panampost.com/felipe-fernandez/2019/07/05/narcos-mexicanos-colombia/>

más puro, que luego embarcan en semisumergibles, lanchas rápidas o contenedores que llevan la droga a México para su distribución final en Estados Unidos.

La organización colombiana, por su parte, remite “*en garantía*” a uno de sus integrantes a México, que permanece en poder del cártel hasta que la cocaína o la base de cocaína llega a su destino final.

El general Fabián Laurence Cárdenas señala que los enviados, delegados y emisarios de los cárteles mexicanos son

“generalmente, de perfil gerencial, negociantes empresariales de mucha experiencia y gente de mucha confianza de sus jefes”. También, señala, *“han mandado a gente muy violenta, como pistoleros, cuando tienen problemas. Vienen a generar presión, no a cometer homicidios. Para eso contratan gente aquí. Pero mandan gente muy violenta”*, aclara el director Antinarcóticos.

El general Cárdenas explica que el pago de los cargamentos se hace de manera creciente a través del sistema financiero, por medio de transacciones de negocios con fachada legal, o a través de decenas de envíos de dinero en pequeñas cantidades, lo que hace aún más difícil su rastreo.

El almirante Hernando Mattos Dager, de la Fuerza de Tarea contra el Narcotráfico del Pacífico, Poseidón, que en lo corrido de este año ha logrado la incautación de 105 toneladas de cocaína y 10 toneladas de marihuana, señaló recientemente en la prensa colombiana²⁸, que una de las modalidades para el envío de la cocaína, que es propia de los narcos que delinquen sobre la costa Pacífica, es precisamente la construcción de semisumergibles - embarcaciones de madera a las que se recubre con fibra de vidrio – y que se pueden acondicionar para el transporte entre tres y siete toneladas del alcaloide.

Este año han sido incautados por la Fuerza de Tarea Poseidón 23 semisumergibles, de ellos 11 en pleno desplazamiento por el océano Pacífico, con 21 toneladas de cocaína y 1.666 kilos de marihuana creepy.

De igual forma el almirante destacó que hace dos meses,

²⁸<https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/semitsumergibles-el-arma-de-los-narcos-para-sacar-cocaina-por-la-costa-pacifica-422848>

“la Armada Nacional logró la incautación más grande de cocaína durante este año, con la detección de un semisumergible cargado con ocho toneladas de cocaína, que había partido desde Tumaco en Nariño”.

Para el experto en seguridad y profesor de la Universidad EAFIT de Medellín, Gustavo Duncan, la creciente presencia de los carteles mexicanos en este país es preocupante desde la perspectiva colombiana, por el efecto que puede tener en el repunte de la violencia después del Acuerdo de Paz con la antigua guerrilla de las Farc y por la repercusión nacional de las disputas entre los carteles mexicanos con presencia en Colombia.

“La pregunta es si la guerra (entre carteles) en México se traslada acá, y si la financiación de los mexicanos a las bandas locales puede ayudar a reestructurar organizaciones armadas que se volatilizaron y que perdieron capacidad de presión social, pero que alentadas por un factor unificador pueden tener una capacidad importante de control social otra vez”, afirma Duncan.²⁹

En criterio de la Fundación Paz y Reconciliación, los carteles mexicanos empiezan a influenciar, con dinero e intimidación, algunas campañas electorales en los recientes comicios locales y regionales. Su objetivo es consolidar el dominio geográfico de las zonas cocaleras del país e integrar la cadena de las drogas ilícitas desde la producción de coca, el manejo de precursores químicos hasta la distribución de cocaína en el mercado estadounidense.

En el Departamento del Cauca, se evidencia una especie de 'plan pistola', por medio del cual se ofrecen 10 millones de pesos por cada guardia indígena asesinado. En opinión de Yatacué, candidato amenazado del Movimiento Alternativo Indígena y Social (Mais), *“esos grupos se vienen identificando como cartel de Sinaloa y buscan controlar los narcocultivos”*.

La información de prensa más reciente también registra el criterio de Eduardo Dagua del Consejo Regional Indígena en el pueblo Nasa, según el cual *“se sabe que las disidencias de las Farc son los proveedores de la mafia mexicana.”³⁰*

²⁹ <https://www.proceso.com.mx/556786/los-narcos-mexicanos-desembarcan-con-todo-su-poder-en-colombia>

³⁰ <https://www.eltiempo.com/unidad-investigativa/violencia-en-elecciones-regionales-en-colombia-427408>

Ahora bien, según la ministra del Interior, Nancy Patricia Gutiérrez,

“mientras los narcotraficantes los atacan con fusiles de largo alcance, la guardia indígena solo tiene sus bastones de mando”.

La información de prensa, asimismo, da cuenta del origen de estos asesinatos: *“porque se niegan a que sus territorios sean usados para extender los narcocultivos –que suman 61.175 hectáreas en Cauca, Chocó y Nariño–”*.

Según la Fiscalía General,

*“Por Cauca y Chocó está saliendo la coca más pura que se está comercializando en Europa y en Estados Unidos, con casi un 94 por ciento de concentración. La sacan, incluso, a través de corredores aéreos y pistas clandestinas, ubicadas en grandes haciendas en donde funcionan laboratorios y en donde se ocultan los emisarios del cartel de Sinaloa, de los Zetas y de Jalisco Nueva Generación.”*³¹

Así las cosas, las Fuerzas Militares y de Policía deberían estar en acuartelamiento de primer grado para combatir esta amenaza a la seguridad nacional y defender nuestra soberanía, peligro representado por el resurgir del narcotráfico y la violencia conexa que lo caracteriza en su violenta búsqueda del control territorial y garantía de abastecimiento de insumos y producto final para su cadena ilegal de drogas ilícitas.

EL NARCOTRÁFICO CONEXO CON EL DELITO POLÍTICO³²

La legislación internacional comprende una serie de Convenciones y Acuerdos Multilaterales, que tienen como finalidad contrarrestar el tráfico de drogas, fomentando la lucha contra esta modalidad de crimen organizado de carácter transnacional.³³

La Convención Única sobre Estupefacientes de 1961 (enmendada por el Protocolo de 1972), la Convención sobre Sustancias Psicotrópicas de 1971, así como la Convención contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas de 1988 y la Vigésima Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1998 (UNGASS, por sus siglas en inglés), son enfáticas al condenar este ilícito, al igual que los delitos relacionados con esta problemática, tales como el lavado de activos y el financiamiento de grupos terroristas.

31 <https://www.eltiempo.com/unidad-investigativa/grupos-armados-detras-de-la-masacre-de-indigenas-en-el-cauca-430030>

32 Aparte realizado con la colaboración de Alejandra Carvajal.

33 https://www.unodc.org/documents/commissions/CND/Int_Drug_Control_Conventions/Ebook/The_International_Drug_Control_Conventions_S.pdf.

Históricamente, el país ha dado cumplimiento a los compromisos internacionales trazados en esta materia, lo cual se ha traducido en la colaboración permanente con las autoridades de todos los países e instituciones de carácter internacional que así lo requieran. El asunto es de seguridad nacional e internacional.³⁴

Sin embargo, el Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, determinó, contrario al espíritu de las Convenciones y de la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas anteriormente mencionadas, que el narcotráfico era un delito susceptible de amnistía, si este se había ejecutado conexamente con delitos de carácter político, tales como la rebelión, la sedición o la asonada.³⁵

En efecto, el numeral 5.1.2 del punto 5 del Acuerdo Final para la terminación del conflicto, el cual hace referencia a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y establece los principios básicos del componente justicia del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR), en los párrafos 37 a 43 estipula lo relacionado con la conexidad de los delitos políticos con otras conductas delictivas, tales como el narcotráfico, así como su amnistía.

Lo anterior creó un marco de impunidad y generó un perjuicio enorme a la lucha antidroga, pues desnaturaliza el tráfico de estupefacientes como delito, contrariando tratados internacionales y compromisos previamente adquiridos por el país.

AMNISTÍA INCONVENIENTE

Distintos organismos y publicaciones internacionales han advertido sobre la inconveniencia de la amnistía y del indulto como mecanismos idóneos que garanticen

³⁴ Organización de Estados Americanos (2013). El problema de las drogas en las Américas: Estudios. Washington D.C. OEA.

³⁵ <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>

la no reincidencia de sus actores³⁶³⁷. Científicamente, no existe evidencia, y si la hay es limitada, sobre el impacto de las amnistías o indultos en el marco de la justicia transicional.³⁸

Para el caso colombiano, pueden mostrarse ejemplos puntuales en los que esto aplica. La fuga de alias Jesús Santrich³⁹ quien a pesar de recibir todas las garantías judiciales por parte de las autoridades colombianas, evadió la justicia nacional y plasmó de manera perfecta la inconveniencia de este tipo de beneficios, que en estos casos, rayan en la absoluta impunidad⁴⁰. Así lo comprueba la determinación de la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia de julio de 2019, que resolvió en derecho dictar orden de captura con fines de indagatoria en su contra por los *"delitos de concierto para delinquir agravado, fabricación, tráfico o porte de*

36 Dancy, G. (2018). *Deals with the Devil? Conflict Amnesties, Civil War, and Sustainable Peace*. *International Organization*, 72(2), 387-421. doi:10.1017/S0020818318000012. Los expertos en política internacional a menudo dan por sentado que las amnistías promueven los acuerdos negociados con los rebeldes. Sin embargo, una gran cantidad de amnistías son seguidas por luchas continuas o un regreso al campo de batalla. ¿Cuáles son, entonces, los factores que hacen que las amnistías sean efectivas o ineficaces?. Un conjunto de datos desagregados de todas las amnistías promulgadas en el contexto de la guerra interna en varios países del mundo desde 1946 fueron utilizados para evaluar una teoría de la negociación de amnistías y paz. En conclusión, no existen antecedentes exitosos al intentar desjudicializar delitos como el narcotráfico.

37 Hataway, Breanne (2015). *The FARC's Drug Trafficking as Political Crime: Determining the Success of Colombia Peace Talks*. *North Carolina Journal of International Law*. <https://www.law.unc.edu/journals/ncilj/issues/volume41/issue-1-fall-2015/-----the-farc-s-drug-trafficking-as-political-crime-determining-the-success-of-colombias-peace-talks--/>

38 De acuerdo con la experta en justicia transicional, Louise Mallinder, no existe evidencia suficiente que garantice que las amnistías o el indulto pueden traducirse en el futuro en una paz duradera. Si bien es cierto, al momento de negociar puede resultar una herramienta valiosa, puede no ser la idónea, pues con el paso del tiempo, las víctimas se sienten sometidas a la impunidad. Ver: Mallinder, Louise (2016). *The end of amnesty or regional overreach? Interpreting the erosion of South America's Amnesty laws*. *International & Comparative Law Quarterly*. Londres. Cambridge University Press.

39 Desde comienzos de julio de 2019, se desconoce el paradero de 'Santrich' cuando **despidió a su esquema de protección y salió del Espacio Territorial de Tierra Grata en el Departamento del Cesar con rumbo desconocido, posiblemente hacia Venezuela**.

40 Lo mismo sucede con Iván Márquez, jefe negociador de las Farc en la Habana, quien también ha decidido eludir a la justicia con alias El Paisa. Estas tres cabezas visibles del que fuera conocido como el *"cartel de drogas más grande del mundo"* (<https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/la-guerrilla-el-mayor-cartel-de-drogas-de-colombia-nid885884>), autores de innumerables delitos, muchos de ellos

estupefacientes", la cual fue remitida a la Interpol para activar la correspondiente circular roja a nivel internacional.⁴¹

MEA CULPA DE LA ADMINISTRACIÓN SANTOS

La estrategia negociada con las Farc para combatir el narcotráfico es la dificultad mayor que ha tenido la implementación y ejecución del Acuerdo de Paz. Hacemos uso de la palabra 'dificultad', pues es la misma expresión que emplea el jefe negociador de la delegación oficial en La Habana de la anterior administración, cuando propone públicamente que el Acuerdo Final se perfeccione mediante "*lex pacificatoria*", "*acuerdos de detalle*" y "*reglamentación adicional*", con el propósito de que el conflicto "tenga tren de aterrizaje que permita sobrelevar las dificultades inevitables" que ha tenido, entre ellas, la presencia activa del narcotráfico, que se ofreció controlar y desaparecer, sin éxito alguno, gracias al varias veces citado Acuerdo Final.⁴¹ Resulta, asimismo, un tanto contradictorio que el antiguo jefe negociador de la delegación gubernamental ahora proponga cambios al "*mejor acuerdo posible*", que él mismo negoció.⁴³

Por su parte, el expresidente Juan Manuel Santos aceptó plenamente, sin equívocos y sin remordimiento patrio, su responsabilidad directa al generar incentivos económicos perversos, que se tradujeron en el crecimiento desbocado de los cultivos de coca en Colombia, que a la postre transformaron a Colombia en el primer productor de cocaína del planeta. En efecto, el expresidente Santos reconoció oficialmente su adverso legado como jefe de Estado en el Fórum Europa realizado durante su mandato en Madrid, España, el 13 de mayo de 2018, cuando dijo:

*"es cierto que los cultivos ilícitos han aumentado en los últimos tres años y yo asumo esa responsabilidad". Añadió que hubo "precisamente por imponer a las Farc en la agenda el tema del narcotráfico y eso tuvo un incentivo perverso, porque los campesinos dijeron: 'aquí va a haber una sustitución voluntaria, entonces va a haber beneficios cultivando coca, pues vamos a sembrar coca y se aumentó.'*⁴⁴

41 <http://www.cortesuprema.gov.co/corte/index.php/2019/07/09/corte-suprema-ordena-captura-contra-seuxis-paucias-hernandez-solarte/>

42 <https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/humberto-de-la-calle/una-propuesta-para-duque-columna-de-humberto-de-la-calle-374786>

43 <https://noticias.canalrcn.com/nacional-dialogos-paz/el-acuerdo-logrado-el-mejor-acuerdo-possible-humberto-calle>

44 <https://www.larepublica.co/economia/santos-reconocio-aumento-de-cultivos-illicitos-en-el-pais-durante-su-gobierno-2726152>

Posteriormente, el expresidente y premio Nobel de nuestro país reiteró el negativo impacto del Acuerdo de Paz negociado bajo su conducción como mandatario de los colombianos sobre los cultivos de coca, así:

“Se ha dicho que el aumento de los cultivos ilícitos en estos últimos años se debe exclusivamente a la suspensión de la aspersión aérea. No es cierto. Puede que así sea en parte, pero el grueso del aumento se debe a varios fenómenos, como, (...), debo admitirlo, el estímulo perverso que generó haber anunciado durante la negociación con las Farc que habría un programa de incentivos para la sustitución voluntaria de coca por cultivos lícitos”.^{45 46}

El premio Nobel de la paz ahora le apuesta a legalización de las drogas como la solución al narcotráfico. En efecto, el expresidente Santos sostiene que

*“hay que reinventar esta guerra contra el narcotráfico y la drogas y una de las formas más efectivas es quitarle la prohibición a todo lo que tiene que ver con el tráfico de drogas y racionalizarlo para poderla controlar mejor”.*⁴⁷

En la intervención de la entonces canciller de Colombia realizada ante la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas reunida en Viena, Austria, a mediados del mes de mayo de 2017, la entonces ministra admitió el crecimiento exponencial de los cultivos de coca, así:

“luego de varios años de reducción sostenida, los cultivos de planta de coca aumentaron, desafortunadamente en el 2014 y 2015, en porcentajes relevantes que rondan el 40 % en cada uno de estos años”.

Añadió que el aumento incontrolado de los cultivos de coca era una consecuencia del Acuerdo que ella misma contribuyó a negociar como plenipotenciaria en representación del jefe de Estado, al afirmar que estos cultivos aumentaron para

45 <https://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/lea-la-posicion-del-expresidente-santos-sobre-uso-del-glifosato-contra-cultivos-illicitos/20190307/nota/3873509.aspx>

46 The Economist coincide con este crudo análisis. Según el artículo publicado el 6 de julio de 2019, titulado “Cocaine production in Colombia is at historic highs”. “Perversely, the peace deal may even have boosted the crop in recent years, as farmers grew coca in the hope of later being paid to stop”.

47 <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/santos-apuesta-por-la-legalizacion-tras-la-guerra-perdida-contra-las-drogas-articulo-867678>

acceder a los recursos económicos que el Gobierno se comprometió a otorgar a partir de su firma:

*“campesinos y cultivadores de coca, viendo los beneficios que por la sustitución de cultivos en la etapa del Posconflicto tendrían, aumentaron la siembra e involucraron más área con el fin de acceder a los recursos que el Estado se comprometió a otorgar, a partir de la firma del Acuerdo de Paz”.*⁴⁸

Por su parte, el alto consejero para el posconflicto de la administración Santos reconoció en la misma Comisión de Estupefacientes reunida en Viena, que

*“la paz no será sostenible mientras existan los cultivos de coca.”*⁴⁹

COLOMBIA, EL MAYOR PRODUCTOR DE COCA DEL MUNDO

El Informe de Estrategia de Control Internacional de Narcóticos del Departamento de Estado norteamericano de 2018, presentó un panorama desolador respecto de la gestión del anterior Gobierno. En desarrollo de la sección 489 (a) (3) de la Ley de Autorización de Relaciones Exteriores, Estados Unidos confirma que Colombia se transformó en el mayor productor y exportador de cocaína del mundo a partir de 2013, además de consumidor importante de precursores químicos y fuente de lavado de dinero del narcotráfico, elementos todos que podrían ser considerados como legado de la administración Santos.

El informe del Departamento de Estado norteamericano concluye que entre los elementos que contribuyeron al vertiginoso aumento del cultivo de coca en Colombia, estimado entre el 2013 y el 2017, sobresalen el fin de la aspersión aérea; el negativo impacto del programa de sustitución de cultivos de la pasada administración, que creó incentivos perversos para que los cultivadores plantaran más coca; el incumplimiento por parte de las Farc de las disposiciones sobre drogas ilícitas del Acuerdo de Paz; la violenta manipulación de las protestas sociales y los explosivos usados para aniquilar a los erradicadores en los campos de coca.

48 <https://www.elpais.com.co/proceso-de-paz/pacto-de-paz-con-las-farc-aumento-cultivos-de-coca-en-colombia-admitio-el-gobierno.html>

49 <https://www.vanguardia.com/colombia/la-paz-no-sera-sostenible-mientras-existan-los-cultivos-de-coca-pardo-DQVL391741>

Según el embajador de Estados Unidos en Colombia, los principales factores que explican el aumento exponencial de los cultivos de coca fueron el Acuerdo entre el gobierno de Santos y las Farc y la insistencia ante las familias cocaleras para que sembraran más coca:

*“Dos cosas: terminar la aspersión fue uno, pero solamente uno, de los factores en el auge nuevo de la coca (...) y, muy importante, el incentivo perverso del Acuerdo (de paz) emitido en forma de borrador en junio de 2014, que indicó que las familias cocaleras recibirían ayuda del Estado. Y es más, las Farc activamente insistieron en que las familias en sus áreas sembraran.”*⁵⁰

Según el informe más reciente de Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés), los cultivos de coca en Colombia crecieron entre el 2013 y el 2017 amparados por menores actividades de erradicación por parte de las autoridades:

*“El crecimiento de los cultivos de coca en Colombia desde 2013 podría obedecer en parte a la percepción de que el negocio cocalero era menos riesgoso que en años anteriores, como consecuencia del declinar de las actividades de erradicación”.*⁵¹

En opinión del Consejo de Seguridad de las Naciones,

*“Las economías ilícitas, que incluyen las drogas y la extracción minera ilegal, son una fuente de violencia en el país y una amenaza para el proceso de paz.”*⁵²

De acuerdo con los estimativos del 2018 de la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas de la Casa Blanca (ONDCP, por sus siglas en inglés)

“el cultivo de coca y la producción de cocaína en Colombia siguen siendo altos, pero se están estabilizando”.

50 <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/embajador-de-estados-unidos-dice-que-las-farc-no-estan-cumpliendo-133982>

51 *World Drug Report 2019 (United Nations publication, Sales No. E.19.XI.8). Booklet 4. Stimulants. Supply of Cocaine. Page 15.*

52 Naciones Unidas. Consejo de Seguridad. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. Informe del Secretario General. 27 de junio de 2019.

La Casa Blanca confirma que el cultivo de coca en Colombia experimentó una disminución durante el primer año de la administración del presidente Iván Duque, al pasar de 209.000 hectáreas en el 2017 a 208.000 hectáreas en el 2018, como se observa en el cuadro adjunto. Del mismo modo, la producción potencial de cocaína pura también experimentó una leve caída de 900 toneladas métricas puras en 2017 a 887 toneladas métricas puras en el 2018. Aunque el cultivo de coca en Colombia se mantuvo en niveles históricamente altos el año pasado, este fue el primer año en que el cultivo de coca no aumentó desde el 2012, con lo cual se confirma su tendencia decreciente por primera vez desde entonces, fecha que coincide de forma precisa con el inicio del proceso de paz de la administración Santos.

CULTIVOS DE COCA Y PRODUCCIÓN DE COCAÍNA EN COLOMBIA 2008-2018

Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Cultivos de coca (Hectáreas)	119.000	116.000	100.000	83.000	78.000	80.500	112.000	159.000	188.000	209.000	208.000
Producción potencial de cocaína (toneladas métricas)	320	315	280	220	210	235	324	545	545	900	887

Fuente: Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas de la Casa Blanca. Estados Unidos.

Al respecto, el director de ONDCP, Jim Carroll sostuvo que

*“Al trabajar de cerca con el presidente Duque, estamos viendo que Colombia avanza en el logro de nuestro objetivo compartido de reducir significativamente el cultivo de coca y la producción de cocaína. La asociación entre nuestros dos países debe permanecer fuerte mientras luchamos para cumplir nuestros objetivos, combatir a quienes se benefician del tráfico de drogas y evitar que el flujo de drogas mortales llegue a Estados Unidos”*⁵³

Comentarios finales

La perversa conexión de la negociación e implementación inicial del Acuerdo de Paz y el auge de los cultivos de coca y la producción de cocaína en Colombia deberían ser un motivo de profunda reflexión política, académica y empresarial, especialmente por sus nefastas consecuencias en materia de seguridad y pérdida de soberanía territorial. La aplicación del principio de la paz a cualquier costo se ha traducido en la transformación del país en el primer productor mundial de coca y de cocaína,

53 <https://co.usembassy.gov/es/ondcp-informa-que-la-produccion-de-cocaina-en-colombia-se-esta-stabilizando/>

cuyas peligrosas consecuencias económicas, sociales y de seguridad nacional se agravan con la entronización de los carteles mexicanos en las zonas cocaleras.

Ciertamente, los cultivos de coca no solo amenazan la paz y la concordia nacional, sino que ponen en jaque al país todo por cuenta de mayores niveles de violencia y contrabando de armas y mercancías, que compiten ominosamente con la base productiva nacional, inmersa en condiciones de absoluta indefensión y desconcierto. El futuro de la nación colombiana está hipotecado al narcotráfico, que favorecido por el Acuerdo Final, se fortaleció y enquistó en buena parte del territorio nacional, especialmente en las zonas fronterizas con Ecuador y Venezuela, parques nacionales y demás zonas de influencia cocalera en una veintena de Departamentos.

Resultaría ingenuo pensar, o incluso elucubrar, que la negociación del punto 4 del Acuerdo Final en los temas de drogas ilícitas tuvo en algún momento objetivos o fines altruistas. La verdad insoslayable, comprobada por los hechos relatados, tozudos y graves, es que desde un principio, precisamente cuando se exigía la suspensión de la aspersión aérea de los cultivos de coca con glifosato en el año 2011, el propósito verdadero era favorecer los cultivos de coca, y de paso, el narcotráfico para hacer caja y mantener el control territorial de las zonas cocaleras, como en efecto ocurrió.

El país nacional y el país político tienen una gran responsabilidad con las futuras generaciones para definir y construir, de manera conjunta, una visión de país, que se fundamente en el respeto de los principios tutelares del Estado de Derecho, la defensa de las libertades individuales, económicas y empresariales, así como en el fomento de la democracia liberal en el sentido más amplio de la palabra. Razón suficiente para poner en blanco y negro las verdaderas secuelas del proceso de paz y actuar en consecuencia con determinación para enderezar este peligroso entuerto, como comenzó hacerlo la administración del presidente Iván Duque, con el apoyo de los empresarios y emprendedores nacionales y extranjeros, que le ~~apuestan~~ apuestan decididamente al desarrollo y el futuro del país, precisamente como propone actualmente el movimiento Visión Colombia 2022.

REFERENCIAS

Asuntos Legales. José David Castilla. Fiscalía dijo que 25% de los asesinatos de líderes sociales en Colombia son por narcotráfico. Marzo de 2019.

<https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/fiscalia-dijo-que-25-de-los-asesinatos-de-lideres-sociales-en-colombia-son-por-narcotrafico-2836646>

Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.

<http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>

Acuerdo del Teatro Colón del 24 de noviembre de 2016, Página 100 – 101 - 103 – 108.

<https://es.panampost.com/felipe-fernandez/2019/07/05/narcos-mexicanos-colombia/>

Corte Suprema de Justicia. Comunicado. Corte Suprema dicta orden captura nacional e internacional contra “Jesús Santrich”. Julio 9 de 2019.

<http://www.cortesuprema.gov.co/corte/index.php/2019/07/09/corte-suprema-ordena-captura-contra-seuxis-paucias-hernandez-solarte/>

Dancy, G. (2018). Deals with the Devil? Conflict Amnesties, Civil War, and Sustainable Peace. International Organization, 72(2), 387-421.
doi:10.1017/S0020818318000012.

Espinosa Fenwarth, Andrés. Los carteles mexicanos en Colombia. Portafolio.
<https://www.portafolio.co/opinion/andres-espinosa-fenwarth/carteles-mexicanos-en-colombia-533905>

El Espectador. Mauricio Botero Caicedo. 28 Jun 2019. ¿Se llegó al punto de quiebre? <https://www.elespectador.com/opinion/se-llego-al-punto-de-quiebre-columna-868450>

El Espectador. Mar Marín – EFE. Santos apuesta por la legalización tras la "guerra perdida" contra las drogas. Junio 25 de 2019.

<https://www.elespectador.com/noticias/nacional/santos-apuesta-por-la-legalizacion-tras-la-guerra-perdida-contra-las-drogas-articulo-867678>

El Heraldo. Gobierno insiste en relación del narcotráfico con asesinato de líderes sociales. Enero 30 de 2019. <https://www.elheraldo.co/colombia/gobierno-insiste-en-relacion-del-narcotrafico-con-asesinato-de-lideres-sociales-593521>

El Nuevo Siglo. Líderes son asesinados en zonas de narcotráfico. Julio 6 de 2018.
<https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/07-2018-lideres-son-asesinados-en-zonas-donde-operan-narcotraficantes-fiscalia.>

El Tiempo. Humberto De La Calle. Una propuesta para Duque. Debería buscar acuerdos para abrirle paso a lo que en la doctrina se ha denominado lex pacificatoria. Junio 12 de 2019.

<https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/humberto-de-la-calle/una-propuesta-para-duque-columna-de-humberto-de-la-calle-374786>

El Tiempo. Semisumergibles, el arma de los narcos para sacar cocaína de la costa Pacífica. <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/semisumergibles-el-arma-de-los-narcos-para-sacar-cocaina-por-la-costa-pacifico-422848>

El Tiempo. Unidad Investigativa. Grupos armados detrás de la masacre de indígenas en el Cauca. Noviembre 3 de 2019. <https://www.eltiempo.com/unidad-investigativa/grupos-armados-detras-de-la-masacre-de-indigenas-en-el-cauca-430030>

El Tiempo. César Melgarejo. 'Farc no han cumplido en tema de drogas': Embajador de Estados Unidos. Septiembre 24 de 2017. <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/embajador-de-estados-unidos-dice-que-las-farc-no-estan-cumpliendo-133982>

El Tiempo. Es lo más lejos que jamás se ha llegado para acabar la guerra: Santos. El jefe de Estado anuncia que convocará el 26 de mayo al Consejo Nacional de Paz. Mayo 16 2014, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13999471>.

El Tiempo. Unidad Investigativa. Violencia en elecciones regionales en Colombia. Octubre 27 de 2019. <https://www.eltiempo.com/unidad-investigativa/violencia-en-elecciones-regionales-en-colombia-427408>

El País. Agencia AFP. Acuerdo de paz con las Farc contribuyó al aumento de coca: Canciller. Marzo 13 de 2017. <https://www.elpais.com.co/proceso-de-paz/pacto-de-paz-con-las-farc-aumento-cultivos-de-coca-en-colombia-admitio-el-gobierno.html>

Hataway, Breanne (2015). The FARC's Drug Trafficking as Political Crime: Determining the Success of Colombia Peace Talks. North Carolina Journal of International Law. <https://www.law.unc.edu/journals/ncilj/issues/volume41/issue-1-fall-2015/----the-farcs-drug-trafficking-as-political-crime-determining-the-success-of-colombias-peace-talks--/>

HSB Noticias.com. Consejo Nacional de Estupefacientes suspende aspersiones con glifosato. Mayo 14 de 2015. <https://hsbnoticias.com/noticias/politica/consejo-nacional-de-estupefacientes-suspende-aspersiones-con-137564>.

La Habana, Cuba, sede de los diálogos de paz, diciembre 3 de 2013. Política Antidrogas para la soberanía y el buen vivir de los pobres del campo. <http://www.cedema.org/ver.php?id=5947>

La Republica. El presidente Santos reconoció aumento de cultivos ilícitos en el país durante su gobierno. Mayo 14 de 2018.

<https://www.larepublica.co/economia/santos-reconocio-aumento-de-cultivos-ilicitos-en-el-pais-durante-su-gobierno-2726152>

The Economist. Cocaine production in Colombia is at historic highs. July 6th, 2019.

The White House Office of National Drug Control Policy. June 26, 2019.

Naciones Unidas. Consejo de Seguridad. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. Informe del Secretario General. 27 de junio de 2019.

Noticias RCN.com. Presidente Santos pidió suspender las fumigaciones con glifosato. Mayo 9 del 2015. <https://noticias.canalrcn.com/nacional-pais/presidente-santos-pidio-suspender-las-fumigaciones-glifosato>

Noticias RCN.com. “El acuerdo logrado es el mejor acuerdo posible”: Humberto de la Calle. Agosto 24 de 2016. <https://noticias.canalrcn.com/nacional-dialogos-paz/el-acuerdo-logrado-el-mejor-acuerdo-possible-humberto-calle>

RCN radio. Hay presencia de carteles mexicanos en varios Departamentos. Agosto 9 de 2019. <https://www.rcnradio.com/colombia/hay-presencia-de-carteles-mexicanos-en-varios-departamentos-del-pais-segun-informe>

Oriente Noticias. Asesinato de líderes sociales estarían vinculados con cárteles de drogas mexicanos. Mayo 14 de 2019. <http://noticias.canaltro.com/asesinato-de-lideres-sociales-estarian-vinculados-con-carteles-de-drogas-mexicanos/>

Presidencia de la Republica de Colombia. Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos. Informe financiero de empalme 2018.

53

<https://www.semana.com/confidenciales/articulo/carteles-mexicanos-en-colombia/633840>

<https://www.proceso.com.mx/556786/los-narcos-mexicanos-desembarcan-con-todo-su-poder-en-colombia>

Organización de Estados Americanos, OEA. 2013. El problema de las drogas en las Américas: Estudios. Washington D.C. OEA.

Vanguardia. “La paz no será sostenible mientras existan los cultivos de coca”: Pardo. Marzo 13 de 2017. <https://www.vanguardia.com/colombia/la-paz-no-sera-sostenible-mientras-existan-los-cultivos-de-coca-pardo-DQVL391741>

United Nations. World Drug Report 2019 (United Nations publication, Sales No. E.19.XI.8). Booklet 4. Stimulants. Supply of Cocaine. Page 13 - 15.

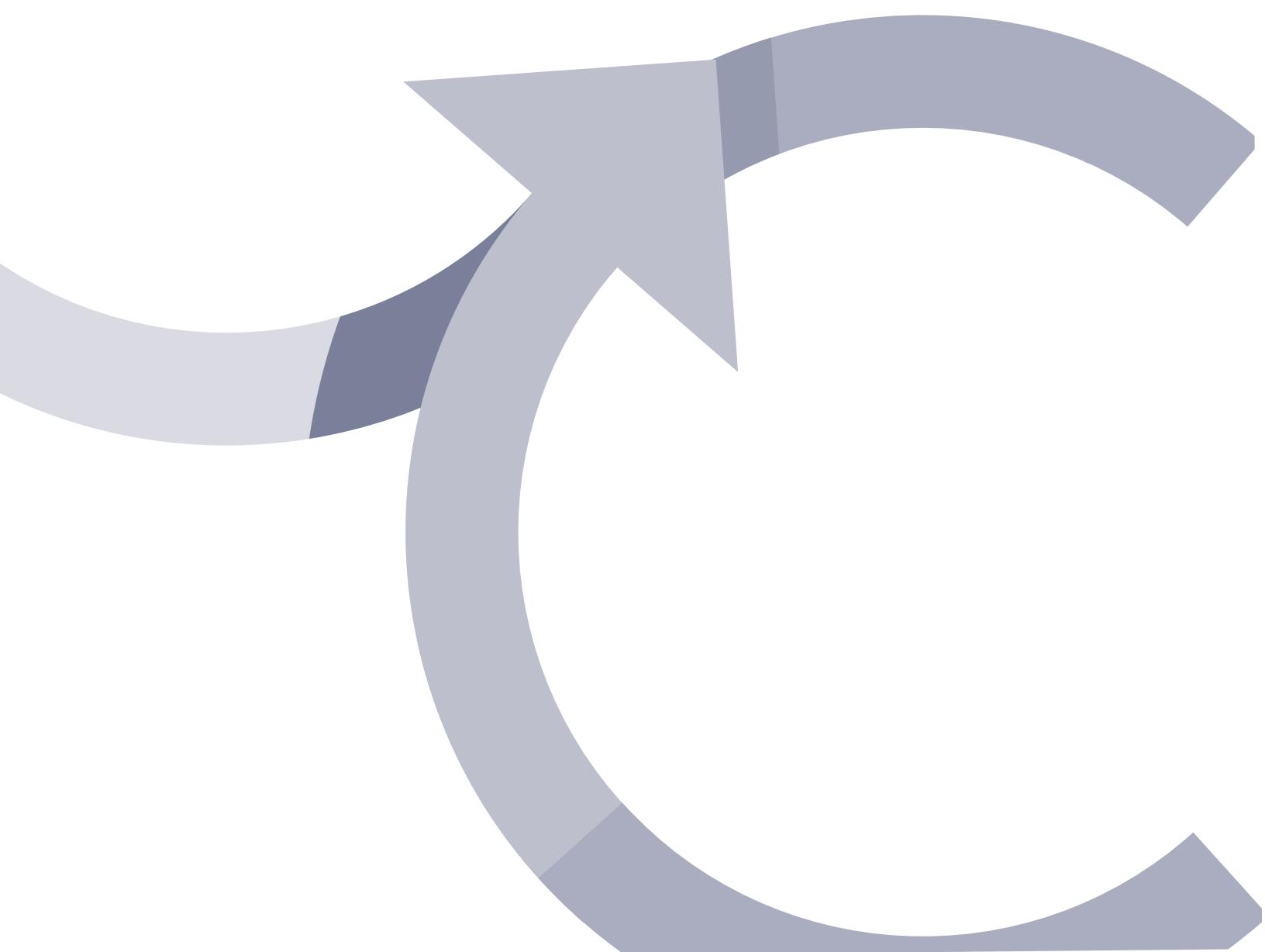
<https://co.usembassy.gov/es/ondcp-informa-que-la-produccion-de-cocaina-en-colombia-se-esta-estabilizando/>

US Congressional Research Service. Mexico: Organized Crime and Drug Trafficking Organizations. August 19, 2019. <https://fas.org/sgp/crs/row/R41576.pdf>

W Radio. Lea la posición del expresidente Santos sobre uso del glifosato contra cultivos ilícitos. Marzo 7 de 2019.

<https://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/lea-la-posicion-del-expresidente-santos-sobre-uso-del-glifosato-contra-cultivos-illicitos/20190307/nota/3873509.aspx>

Bogota,noviembre de 2019.Rev.Final



ESTE POLICY PAPER HA SIDO POSIBLE GRACIAS A:



**CORPORACIÓN PENSAMIENTO SIGLO XXI
PROYECTO VISIÓN COLOMBIA 2022**

Maria Elisa Uribe Vegalara
Presidente

Rodrigo Pombo Cajiao
Vice Presidente

Hernán Beltz Peralta
Presidente Honorario

Giovanni Alberto Rocha Machecha
Coordinador de Proyectos

Autores
Andrés Espinosa Fenwarth

Diseño
Noreyda Katherine Dávila Villanueva

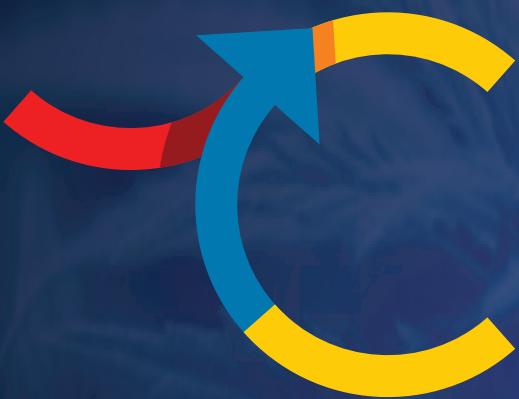
ISBN: 978-958-52528-1-3
Corporación Pensamiento Siglo XXI
Avenida 82 N 7- 22, Oficina 104 . Bogotá, DC. - Colombia
Teléfono 6216963
asistente@pensamientosigloxxi
www.pensamientosigloxxi.com

*Editorial La Unidad S.A
El Nuevo Siglo
sigloimpresos@gmail.com*

"El contenido del presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores y no compromete la posición institucional del Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga, la Corporación Pensamiento Siglo XXI, Nueva Democracia Plataforma Cívica, ni del proyecto Visión Colombia 2022".

ISBN: 978-958-52528-1-3





VISIÓN COLOMBIA 2022

La Corporación Pensamiento Siglo XXI (CPSXXI) es una organización sin ánimo de lucro, creada en el 2004 con el objetivo de expandir, enseñar y fortalecer las ideas de centro derecha en Colombia y América Latina.

El proyecto Visión Colombia 2022, uno de los proyectos bandera de la corporación siglo XXI, que busca desarrollar una visión de país que permita hacer contrapeso a las propuestas populistas que se están posicionando, esto por medio del desarrollo de cuatro dimensiones: historia e intelectual, Litigio Estratégico, Producción Legislativo Articulada, Cambio de Liderazgo y Comunicación Estratégica.